

II. Autoridades y Personal

1.—NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

DECRETO 174/1996, de 23 de diciembre, por el que se cesa a don Vicente Montes Flores como Director General de Deportes de la Consejería de Educación y Juventud.

A propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Educación y Juventud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25.16 de la Ley 2/1984, de 17 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión del día 23 de diciembre de 1996,

D I S P O N G O

Cesar a D. Vicente Montes Flores como Director General de Deportes de la Consejería de Educación y Juventud de la Junta de Extremadura, agradeciéndole los servicios prestados.

Mérida, 23 de diciembre de 1996.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

El Consejero de Educación y Juventud,
LUIS MILLAN VAZQUEZ DE MIGUEL

DECRETO 175/1996, de 23 de diciembre, por el que se nombra a don Alejandro Hidalgo Manchado como Director General de Deportes de la Consejería de Educación y Juventud.

A propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Educación y Juventud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25.16 de la Ley 2/1984, de 17 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión del día 23 de diciembre de 1996,

D I S P O N G O

Nombrar a D. Alejandro Hidalgo Manchado como Director General de Deportes de la Consejería de Educación y Juventud de la Junta de Extremadura.

Mérida, 23 de diciembre de 1996.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

El Consejero de Educación y Juventud,
LUIS MILLAN VAZQUEZ DE MIGUEL